



Programa de Auditoría a Posteriori a Agentes Económicos de Comercio Exterior

Ministerio de Hacienda
Servicio Nacional de Aduanas
Año de inicio: 2015
Año de término: -1

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: Si

Unidad responsable: Subdirección de Fiscalización

Página web: www.aduana.cl

Nombre del encargado: Ruben Parra Vergara

Cargo: Jefe Departamento de Fiscalización a Posteriori

Nombre contraparte monitoreo: Patricia Paredes Salinas

Cargo: Jefa Departamento de Estudios

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Desarrollar y aplicar estrategias diferenciadas para una fiscalización ágil e inteligente, según el nivel de cumplimiento de los operadores y los riesgos prioritarios del país.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Grandes operadores de comercio exterior mejoran el cumplimiento de las normas aduaneras y tributarias.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: Grandes operadores de comercio exterior y empresas que presenten incumplimientos en normativa aduanera y/o tributaria

Cuantificación Población objetivo: 2.495

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: El programa no presenta información.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Para la selección de los operadores se utiliza como parámetro, aquellos que representan el 90% del valor CIF/FOB de las mercancías, luego de esto según modelo de selectividad se seleccionan aquellos operadores que resultan mas riesgosos de acuerdo a las variables de riesgo definidas en el modelo.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Para la selección de los operadores se utiliza como parámetro, aquellos que representan el 90% del valor CIF/FOB de las mercancías, luego de esto según modelo de selectividad se seleccionan aquellos operadores que resultan mas riesgosos de acuerdo a las variables de riesgo definidas en el modelo.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 110

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.
Total	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

El programa no presenta información desagregada por región.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): Las empresas seleccionadas pueden tener operaciones tramitadas en varias regiones del país, por lo cual no es aplicable la distribución territorial.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	2.495	2.495
Beneficiarios Efectivos	74	110
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
Auditorías Integrales Aduaneras a Grandes Importadores Otro	<p>El Servicio que se llevará a cabo es la realización de Auditorías Aduaneras Integrales a los Grandes Importadores y calificadas como riesgosas de acuerdo a las variables de focalización, como parte de la estrategia de fiscalización a posteriori del Servicio.</p> <p>Para la ejecución de estas auditorías se requerirá la contratación o adquisición de equipamiento, sistemas de información, capacitación, auditores y demás elementos necesarios para que estas actividades se realicen de manera eficiente y cumplan los objetivos que se planteen.</p> <p>Siendo válido para ambos componentes: Para poder ejecutar el Programa el año 2015 se ha presupuestado un gasto total de \$ 1.122.096.796, desglosados en inversión \$ 375.605.779; gasto operacional \$ 741.969.017 y gasto administrativo \$ 4.522.000.</p> <p>Nota: La inversión inicial incrementa el costo unitario de cada auditoría durante el primer año, es decir, el costo por beneficiario, al prorratearse respecto de su total.</p> <p>Producción al 4° trimestre 2021: 110 Auditorías ejecutadas</p>
Auditorías Integrales Aduaneras a Grandes Exportadores Otro	<p>El Servicio que se llevará a cabo es la realización de Auditorías Aduaneras Integrales a los Grandes Exportadores y calificadas como riesgosas de acuerdo a las variables de focalización como parte de la estrategia de fiscalización a posteriori del Servicio.</p> <p>Para la ejecución de estas auditorías se requerirá la contratación o adquisición de equipamiento, sistemas de información, capacitación, auditores y demás elementos necesarios para que estas actividades se realicen de manera eficiente y cumplan los objetivos que se planteen.</p> <p>Producción al 4° trimestre 2021: 110 Auditorías ejecutadas</p>

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: El programa no presenta información.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: Si

- Producción de uno o más componentes

Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros): El principal cambio, producto de la pandemia, apuntó a la modalidad de ejecución de las auditorías la cual pasó de ser una mixtura entre visitas en terreno y trabajo de oficina a efectuar el trabajo en oficina con reuniones por vía telemática y recepción de información en formato electrónico.

¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?: Si

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
08	04	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.391.116

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.390.481

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 1.461.058

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
08	04	01	1	1	21 (Gastos en personal)	1.376.710

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 1.376.710

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Auditorías Integrales Aduaneras a Grandes Importadores	681.643	Gasto en personal
Auditorías Integrales Aduaneras a Grandes Exportadores	681.643	Gasto en personal

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 1.363.286

5.6) Detalle regional - Gasto componente

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
08	04	01	136	0	21 (Gastos en personal)	13.424
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						13.424

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 13.424

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Desde el inicio del programa se incluyeron los gastos administrativos como una estimación que corresponde al 1% del gasto total.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 1.376.710

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 1.376.710

Gastos componentes (\$miles) (c): 1.363.286

Gastos administrativos (\$miles) (d): 13.424

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 1.376.710

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	25.135	20.201	13.334

	2019	2020	2021
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de aumento en los montos de los derechos recuperados	<p>((Monto en US\$ de los cargos emitidos producto de las auditorías a empresas en el año t/Monto en US\$ de los cargos emitidos producto de las auditorías a empresas en el año t-1)-1)*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: Porcentaje de aumento en los montos de los derechos recuperados (Base de datos Subdirección de Fiscalización de Aduanas)</p>	-56%	49%	22%	0%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): La información para el cálculo del indicador, se obtiene de las bases de datos de Aduanas y de los sistemas de registro de denuncias y cargos que se obtienen como resultado de las fiscalizaciones.

(Cabe hacer presente, que durante 2021 producto de la pandemia, la modalidad de ejecución de las auditorías fue telemática.)

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: El programa no presenta información.

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
--	--------

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.